



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° **11538** - ~~116~~ -

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: FLAVIO D'INCA
RUT	: 22.677.241-3
ROL AVALUO N°	: 1656-9.
UBICADA EN	: PASAJE CERRILLOS N° 2354.
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 17121 DE FECHA 24/02/2015.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 35.797.298.-
SE RECIBE CONFORME LA	: OBRA NUEVA DE: 223,00 m2.
DESTINADA A	: RESIDENCIAL.

Se recibe definitiva total el Permiso de Edificación N°17121 de fecha 24/02/2015, mediante el cual se aprueba la obra nueva de **223,00 m2**, destinado a vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje Cerrillos N°2354, Población Carlos Ibáñez del Campo, Arica. Rol 1656-9.

La propiedad queda con una superficie final de **223,00 m2**, destinada a Vivienda, ubicada Pasaje Cerrillos N°2354, Población Carlos Ibáñez de Campo, Arica. Rol 1656 - 9.

La obra nueva de 223,00m2 está compuesta por:

Primer piso (116,03m2): Escalera, comedor - cocina, 3 dormitorios 3 baños, despensa, loggia.

Segundo piso (106,97m2): Estar - comedor, kitchenette, 4 dormitorios, 4 baños y escalera.

3 calzos de estacionamiento.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **223,00 m2** destinados a Vivienda en 2 niveles. En un predio que cuenta con 162,00m2 total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Richard Fernandez Urrutia
Constructor : Sr. Richard Fernandez Urrutia.

- Presenta certificado de instalación domiciliar de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N° 410 de fecha 27/11/2015.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1188675 de fecha 31/03/2015.

- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N°163764 de fecha 13.03.15

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Richard Fernández Urrutia.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Richard Fernández Urrutia.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha Diciembre del 2015, emitido por el arquitecto responsable Richard Fernández Urrutia, Rut: 15.008.097-5

CLASIFICACIÓN : D-3
ARQUITECTO : RICHARD FERNANDEZ URRUTIA.
CONSTRUCTOR : RICHARD FERNANDEZ URRUTIA.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C. N° 00001188675 DE FECHA 17/12/2016.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA OCTUBRE 2015
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C S/N° DE FECHA OCTUBRE 2015.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 410 DE FECHA 27/11/2015.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° 163764 DE FECHA 13/03/2015

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4364342 DE FECHA 09/09/2015 POR UN VALOR DE \$ 22.122

ARICA,

29 MAR 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)


YVP/SRO/mhc